



SEÑORES
ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CAMBITA EL PUEBLECITO ASP
JMDCELPUEBLECITO
RNC: 4-30-28262-6

Dando respuesta a su comunicación No. 1766958, de fecha 19/07/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-28262-6 , con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

DENOMINACION SOCIAL
ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CAMBITA EL PUEBLECITO ASP
JMDCELPUEBLECITO

NOMBRE COMERCIAL	ASP JMDCELPUEBLECITO	FECHA CONSTITUCION
TIPO EMRESA	NACIONALIDAD	05/06/2019
NO LUCRATIVA ESTATAL	DOMINICANA	
DIRECCION	URB/BARRIO/SECTOR	
IERA, No. 50	CAMBITA PUEBLECITO	CORREO ELECTRONICO
MUNICIPIO	PROVINCIA	juntadistritalcambitapueblecito@gmail.com
CAMBITA GARABITOS	SAN CRISTOBAL	
TELEFONO	FAX	
829-3368065	0	
FECHA INICIO ACT	FECHA CIERRE	
01/08/2019	31/12	
DECRETO INCORPORACION	FECHA DECRETO	
1162019	6/11/2019	

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERV. PARA LA REGULACIÓN DE LAS ACTIV. SANIT., EDUC., CULT., Y RESTANTES SERV. SOC., EXCEPTO SEGUR. SOCIAL OBLIGATORIA (INCL. LA GESTIÓN ADM DE PROG. DESTIN. A MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS)

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES	CEDULA_RNC	POSICION
ANNY ELIS DURAN GUTIERREZ	00200986446	PRESIDENTE
HIPOLITO GUERRA EMETERIO	10400135850	VICE-PRESIDENTE
OFELINA RUIZ DE LA CRUZ	40224677043	TESORERO(A)
JUAN FRANCISCO TAVAREZ POLANCO	10400078936	SECRETARIO(A)
MARCIAL LORENZO SOTO	10400080635	VOCAL
MARIANELA LEBRON	10400080395	COMISARIO DE CUENTAS
VICTOR BINESY DOMINGUEZ RAVELO	10400236252	VOCAL
CAROLIN CARMONA CAMPUSANO	40210127623	VOCAL

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA/RNC	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CEDULA/RNC	TELEFONO
ANNY ELIS DURAN GUTIERREZ	00200986446	8093222213

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: SAN CRISTOBAL ubicada en: EDIF. LA SIRENA, ANT. CARR. SANCHEZ, MADRE VIEJA S

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

